

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 15 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875 con Guia de Murcia.

Se admiten pedidos en casa del editor calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

QUIEN LO EMBROLLA TODO.

Al fin parece que los ministeriales han abierto los ojos y han caído en la cuenta de que todos los rumores alarmantes que se habían puesto en circulación los últimos días, anunciando que los alfonsinos fraguábamos las más horribles conspiraciones para derribar á la situación por un golpe atrevido de mano, no tienen más origen que una intriga radical, cuyo objeto no era otro que hacer triunfar la política conciliadora y cargarse ellos con el santo y la limosna.

Hace algunos días lo digimos; todos esos rumores absurdos se han fraguado en el laboratorio del radicalismo; nuestro partido no conspira ni tiene porqué conspirar, los que tienen un verdadero interés en sembrar inquietudes y alarmas para distraer á la opinión pública del verdadero objetivo en que debe parar la consideración, son los radicales, y á ellos se les debe agradecer esa intranquilidad ficticia que se respira en la atmósfera.

Los ministeriales han venido, por último, á hacernos justicia á la vez que han descubierto toda la ingeniosa trama á que el radicalismo fiaba su triunfo. Un periódico ministerial, «La Civilización», nos puso anoche al corriente de los más curiosos detalles de esta intriga.

Dice el colega que los radicales y neo-republicanos en su afán de crear obstáculos al gobierno habían tenido buen cuidado de acompañar los rumores de crisis con pavorosas noticias de supuestas conspiraciones, fingiéndose muy alarmados y haciendo creer á los cándidos que vivíamos todos sobre un volcán próximo á estallar con detonación horribilísima.

«Y era de ver, prosigue el diario ministerial, como en la representación de la farsa se habían distribuido convenientemente los papeles para que á nadie quedase la menor duda al ver tanto rostro afligido y al oír tanta lamentación trágica, de que efectivamente los puñales de un nuevo Catalina amenazaban herir el seno de la madre patria. Y los radicales que eran los principales actores de la fiesta, después de esparcir la alarma por donde podían hacerlo, añadían, á renglón seguido, lo que constituía el argumento todo de la obra que representaban. «El gobierno, decían, abandona la defensa de los intereses revolucionarios, que están próximos á ser heridos de muerte: por fortuna, aquí estamos nosotros, incansables centinelas de la libertad que venimos á denunciar lo que sucede.» O lo que es lo mismo: «hágase á nosotros gobierno, que hemos sorprendido esas terribles asechanzas y que estamos dispuestos á sorprenderlas siempre.»

Pero donde el colega ministerial refiere con todos sus pelos y señales el pormenor de las ingeniosas intrigas puestas en juego por el radicalismo para ponerle la zancadilla á la situación, es en el siguiente articulo que copiamos íntegro, porque no tiene desperdicio.

Oigamos al periódico constitucional: «Dícese que un partido harto conocido por los desastres que ha causado en este pobre país, tenía grandes esperanzas en el Consejo de ayer, aunque se creían contrariados por la enfermedad de un bizarro marino.

Dícese que, como se acercaba el miércoles, necesitaba crear atmósfera, sembrar el temor y la duda en egregia morada y hacer que se creyera necesario para conjurar una tormenta, fraguada por ellos y solo por ellos vislumbrada en el horizonte político con el catalejo de sus maquinaciones.

Dícese que se propalaron siniestros rumores sobre una conjuración alfonsina á cuyo frente debía ponerse un general que ocupa un alto puesto y que recientemente regó con su sangre los campos de batalla.

Dícese que el objeto era que de él se desconfiara para que esto diese lugar á que presentara la dimisión, porque este general está decidido á sostener el orden á todo trance y á perseguir con decisión y energía á toda clase de perturbadores.

Dícese que al efecto fueron emisarios á un suntuoso palacio frente al

ministerio de la Guerra para anunciar las grandes proporciones de la soñada conspiración.

Dícese que esperaba ansioso el resultado de esta trama un personaje de mal agüero, cuyos brazos dieron albergue en cierta ocasión al Sr. Rivero. Dícese que un periódico recibió la consigna de que anunciase el destierro de un personaje del alfonsismo para dar aspecto de verosimilitud á la comedia que se representaba.

Dícese que en un palacio de la calle de Alcalá tomaron á beneficio de inventario todos estos anuncios, porque sabían de antemano los papeles que á cada uno de los actores había designado el director de escena, que por cierto hace poco ha vuelto al teatro de sus hazas.

Dícese que anteanoche se desesperaban los consabidos al ver que ni siquiera había salido del Consejo de ayer un ministerio de conciliación.

Dícese que así como apelaron al sistema de las amenazas para con un ex-rey, ahora habían adoptado el de los halagos y delaciones, por si esta producía efecto, que no lo producirá en el ánimo de un alto personaje.

Dícese tanto, que no podemos creer, porque ciertas indignidades, ciertas miserias, no se comprenden en ningún partido político, en ningún hombre público, y por eso preguntamos por si alguno puede afirmar lo que se dice: ¿Será verdad?»

Por nuestra parte no dudamos de la veracidad del relato, porque en la breve y accidentada historia del partido radical hay muchos antecedentes para comprender que de eso y mucho más son capaces los que no pueden acostumbrarse á vivir fuera del poder desde que por un acaso de la suerte caprichosa probaron sus dulzuras.

Por fortuna el tiempo todo lo aclara, y como acabamos de ver, á la amargura de haber visto malogrado su plan tienen que añadir los radicales la confusión de verse puestos en evidencia. («El Diario Español.»)

LA PAZ DE MURCIA.

Al Sr. Gobernador debemos noticiarle que según se nos ha informado, el atraso de la publicación de actas de la Comisión provincial procede de la dirección del «Boletín oficial», que no las hace insertar. Dícese que nos asegura que hay remitidas ahora para su publicación y que no se han enviado más por espera á que causen algún alboroto.

El Sr. Gobernador sabe que no debe existir ninguna dificultad para poner al corriente ese servicio, y de esto puede informarle el Sr. Contador de fondos provinciales; de modo que si no existe dificultad y en la secretaría de la diputación se facilitan las copias de las actas, como decíamos antes, del atraso solo es responsable el director del «Boletín».

Esperamos que el Sr. Gobernador, en su buen celo, hará que alguna vez se cumpla la ley y todo lo cumplible en ese ramo.

Anteayer 2 iban ingresados en caja 1,644 mozos de la actual reserva los cuales están distribuidos del siguiente modo:

Al batallón provincial de Murcia núm. 10.	1007
Al extinguido de reserva número 9.	24
A la armada.	2
A Ultramar, voluntarios.	1644
prófugos.	1
Redimidos.	384
Disponibles.	3
No disponibles.	3
En caja.	5

Como tenemos dicho, las comisiones de distrito de la Cruz Roja, de Levante y del Cármen, han elegido sus respectivas juntas de gobierno, proponiéndose éstas como la ya nombrada de Poniente, secundar los trabajos de la Comisión provincial que tan buen resultado vienen dando en pró de la asociación.

La junta directiva de la comisión de Levante la componen los siguientes asociados:

- Presidente. D. Andrés Alcoado y Aparicio.
- Vice-presidentes. D. Alejo Molina Marquez.
- D. Eduardo Pardo
- D. Julian Pagan.

- Contador. D. Ricardo Sanchez Madrigal.
- Vice-contador. D. José Pino y Vivo.
- Depositario de fondos. D. Ricardo Codorniu y Stárico.
- Director de almacén. D. Tomás Fernandez.
- Secretario. D. Eduardo Corba.
- Vice secretario. D. Prudencio Sotier y Aceña.
- Vocales. 1.º D. Pedro Cuartero.
- 2.º Eladio Mendoza.
- 3.º Juan Sanchez Martinez.

La directiva del distrito del Cármen la forman los señores que siguen:

- Presidente. D. Pablo Costa y Murtado, presbítero.
- Vice-presidentes. D. Francisco Iñan Sanchez.
- « José María Martínez Gimenez.
- Contador. D. Rosendo Barlet Sanchez.
- Vice-contador. D. Andrés Aroca Miravete.
- Depositario de fondos. D. José Martínez Perez.
- Director de almacén. D. Alberto Medina Romero, presbítero.
- Secretario. D. Antonio Vidal y Giner, presbítero.
- Vice secretario. D. Mariano Perez Diaz.

Hasta ahora no ha habido pormenores de los sucesos de las circunstancias que concurren en el cumplimiento de los infelices empleados de la estación de Pozo-Cañada.

Una carta de Alhacete, nos los suministra al fin: por cierto que son tan horrosos como podía esperarse de la ferocidad de los carlistas.

«Los infelices prisioneros, dice la carta, no cogidos ni siquiera en la estación del ferrocarril, sino en una casa de Pozo-Cañada, á donde se habían retirado al saber la aproximación de los carlistas, fueron conducidos á la Nava, á poca distancia de tres leguas de aquel pueblo, amarrados de una manera mas inhumana, hasta el punto que algunos podían por ellos, sin conseguir otra cosa que agravar su suerte, que les añajaran las ligaduras ó los matasen, porque de aquel modo no podían andar.»

Llegad á después de mil martirios á esta última publicación, y previa una parodia de consejo verbal, en el que, según tengo entendido, no hubo disidencia de ninguna clase, por mas que otra cosa se hubiera querido decir después, los cuatro desgraciados prisioneros fueron sacados á orillas del pueblo y fusilados por la espalda, en medio de los habitantes consternados que presenciaban con espanto semejante ejecución.

A la primera descarga de los verdugos tres de los infelices fusilados cayeron redondos; pero el cuarto, que era el jefe de estación, infortunado jóven que apenas hacia 24 horas que había tomado posesión de su destino, todos los que presenciaban el horrible espectáculo pudieron comprender por su manera de caer que no había sido tocado: los carlistas, sin embargo, repitieron su descarga contra los que yacían en tierra, y entouces el infeliz jefe de estación quedó, al parecer, tan muerto como sus compañeros. No había sido así, por una desgracia, que desgracia es tener cierta clase de fortuna cuando se trata con bestias feroces. La segunda descarga hirió al desgraciado jóven con un balazo en un hombro, según el parecer de algunos, pues otros de los que lo presenciaron aseguran que también sufrió de ella. Mas un oficialito carlista, jóven de unos 20 años escasos (y cuyo nombre no digo porque no me consta de cierto cuál sea), que presenciaba como aficionado la ejecución, al dar por terminada esta, sacó su revolver y se acercó al sangriento grupo.

Comprendiendo sin duda su intención el infortunado jefe, se incorporó, y apelando á sus sentimientos humanitarios suplicó al lobezno carlista, con la elocuencia que en semejantes trances puede hacerse, que le perdonara la vida, ya que la Providencia se la había salvado de una manera tan visiblemente milagrosa. Pero quien, ni qué es capaz de conmovir el corazón de un carlista, si quiera sea tan jóven como el del asesino del jefe de la estación de Pozo-Cañada? Mas fácil sería excitar la compasión de un tigre.

Con la fría crueldad de esta flora, el oficialito carlista, sin cuidarse lo más mínimo de los ruegos de su inocente víctima, que hubieran enternecido á una piedra, le aplicó el cañon de su revolver

al oído, y disparó dejándola instantáneamente muerta.

Hay quien dice que no fué un solo disparo el que hizo, sino dos, de los que el primero le dió en el hombro y el segundo en el oído, únicas heridas que tenía el cadáver del infeliz jefe de estación; pero en lo esencial de la horrible y cruelesima escena promovida por la sed de sangre de ese nuevo Trogman carlista, que, no obstante su juventud, parece que es el que mas se ha distinguido en la expedición de Lozano por sus instintos feroces y devastadores, todos están conformes.

Así, pues, debe publicarse este acto para que se aprecie como merece, porque así ha ocurrido.»

En la sesión celebrada por el ayuntamiento en la noche del lunes acordó el pago de las nóminas de setiembre.

También se acordó cumplimentar la orden de 13 de setiembre para que el habitado de los profesores de instrucción primaria pueda recibir la consignación para los mismos.

Desde el 8 al 24 del actual practicará diferentes operaciones de su instituto el ingeniero jefe de minas de segunda clase D. José María Sotier, en los términos de La Union, Ceb-igio, Cieza, Calasparra, Ulea y Murcia.

Los billetes de La Estrella de los pobres para el sorteo del día 6 se han vendido todos y se está esperando nueva remesa en la administración de la calle de Zoco, núm. 5.

Desde mediados de la anterior semana venia padeciendo nuestro colega «El Noticiero» otro de sus frecuentes eclipses, cuando ayer reapareció en su primitiva forma, y para agrandar á sus favorecedores contenia los detalles de un espantoso crimen.

COMUNICADO.

Sr. D. Rafael Almazan. Murcia 1.º de noviembre 1874.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo la siguiente carta al director del periódico de esta localidad «La Libertad», y como quiera que este solo se publica semanalmente, con objeto que de ella se entere antes el público la remito á V. esperando la dé cabida en el periódico de su propiedad, de lo que le estaré siempre agradecido su afectísimo amigo, s. s. q. s. m. b., José Franco Hernandez.

Sr. Director del periódico «La Libertad.» Murcia 1.º de noviembre de 1874.

Muy señor mio: Hace algunos días vengo leyendo con alguna indiferencia en su periódico varios artículos anónimos encaminados á ochar por tierra la honra y buen nombre de D. José Franco Diaz, actual alcalde de la villa de Molina, de los que no había pensado ocuparme por no saber á quien contestaba puesto que su autor no tiene el valor suficiente para autorizar con su firma dichos artículos; pero en el número 18 de su periódico, correspondiente al día de hoy, he leído otro artículo y una carta firmada por un mayoral de diligencias que sin duda por ser hombre de pulo y copa le ha parecido bueno al articulista anónimo para que le sirva de pantalla, al que tan cobardemente oculta su nombre. En la carta y anónimo, además de mezclar personas muy honradísimas, tal vez mas que el autor de los artículos que sin firma ha venido V. publicando, se dirigen cargos muy durísimos aunque falsos, contra la persona de D. José Franco Diaz, por lo que á cada uno de ellos iré contestando con datos irrecusables para que el público se persuada, no solo de la falsedad que contienen los ya mencionados artículos, sino para que se convenza una vez mas de que hay hombres tan indignos y miserables que no pueden nunca hacer uso de otras armas que de la calumnia, cuando ellos legítimamente no tienen datos para consular la conducta de sus enemigos, valiéndose para ello siempre de personas que tanto les da ser blancos como morenos.

Ruego por hoy á V. de publicidad á esta carta para que el público oficioso é indiferente no juegue como aliento lo que respecto al asunto que le menciono se ha venido consignando apócrifamente en su periódico, hasta tanto que expuesto por mí lo que es verdad se venga en conocimiento exacto de lo que es, quedando

así la honra de cada cual en el puesto que merece. Con este motivo se ofrece de V. afectísimo s. s. q. s. m. b., José Franco Hernandez.

ULTIMA HORA.

Anoche se aseguraba que desde hoy reanudaría el servicio nuestra línea férrea.

Se asegura que la tarifa de consumos en lo referente á harinas y cereales va á sufrir una rebaja benéfica para el comercio y consumidores.

La «Gaceta» recibida anoche y que corresponde al 1.º del corriente contiene el decreto reformando el de 26 de junio relativo al impuesto de guerra sobre ventas que solo se exigirá en las que lleguen ó excedan del valor de 10 rs.

Segun dice «El Noticiero» ha fallecido en Moratalla D. Jacobo Tamayo. Acompañamos á su familia en el sentimiento que esta pérdida les produce.

El «Morning Post» publica en su último número un artículo insistiendo en que la guerra civil de España terminará dentro de muy poco tiempo.

DESPACHO TELEGRÁFICO DE «LA PAZ».

Madrid 3 á las 6 y 25 t.

La «Gaceta» publica una circular dirigida á los Gobernadores ordenándoles persigan todo propósito contrario á la bandera de Patria y Libertad. Zuloaga.

Dadme razones sólidas para tomar esta medicina ó no la probaré dice el enfermo racional. Esto es justo y razonable. La asercion no prueba nada.

Al recomendar pues la Zarparrilla de Bristol como específico para escrófula, y toda clase de enfermedades ulcerosas y eruptivas, es propio recordar al público que por mas de un tercio de siglo, siempre ha tenido el mas feliz éxito en casos de esta naturaleza. Sus curas forman parte de la historia médica de todas las regiones civilizadas del hemisferio occidental. Ningun médico negará este hecho. Preguntad, vosotros mismos, enfermos, lo concerniente á su reputación como antídoto establecido para curar todas las enfermedades que resultan de un estado depravado de la sangre ó de las secreciones. 403

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres.

Salud á todos por la deliciosa Revalenta Du Barry que cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, i gastralgias, flatos, vientos, anarog de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saez de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Cará num. 72,448. Cádiz 3 de junio de 1868. No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido preparando su chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces, merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quisiera reconducidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que los distingue su atento y S. S. O. B. S. M., VICENTE MOTAÑO.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 30 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs. La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 18 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 300-168

En la seccion de Fomento del ministerio de Ultramar se trabajan unos proyectos para el establecimiento de granjas modelos en las islas Filipinas. De este importante asunto está encargado el jefe de la seccion, Sr. B. S.

Llamamos la atencion del señor ministro de Hacienda sobre los perjuicios que sufren algunos contratistas de prendas para el ejército. Este no pueden, a pesar de sus gestiones, realizar sus créditos. Esto, como cualquiera comprenderá, exige pronto remedio.

Cuando el país hace todo género de sacrificios para sufragar los gastos de la campaña, y cuando todos los días se abonan crecidas cantidades por la Tesorería central con este objeto, no se comprende que permanezcan meses y más meses sin que se satisfagan créditos muy preferentes; ni se explica que los libramientos del Tesoro relativos á atenciones de guerra se descuenten en Bolsa con una pérdida muy notable.

Fijese bien el Sr. Camacho en este asunto, y respelva lo que la justicia y la conveniencia á un mismo tiempo reclaman.

Cuando anoche indicábamos que La Política, si era amigo del Gobierno, como aseguraba en su artículo sobre las Cortes, era un amigo tibio y dudoso, no por sostener la necesidad de su convocatoria, sino por los términos en que lo hacía, y por la significacion general de sus demás artículos. Lo esperábamos que tan pronto descubriera nuestro colga el punto á donde se dirigian sus tiros.

Aprovechando una contestacion al Imparcial sobre el envío de refuerzos á Cuba, con el apelo de que mientras la seguridad de que el ministro de Ultramar está libre de toda culpa en el asunto; se queja de ciertos obstáculos que parecen oponerse á la satisfaccion de aquella apremiante necesidad de nuestra gran Antilla, haciendo múltiples y embuzadas acusaciones, alguna bastante grave.

Después de lesinar que la tardanza en el envío de esos refuerzos, darán fundamento á los enemigos de la situacion para acusar al Gobierno, y hasta para decir que existen obstáculos poco patrióticos y aun soñados e inventados, acaba asegurando que se enviaran los refuerzos á través de los dos inconvenientes que se pretendían oponer. Mas ¿cómo llega tan á la vez, permitiendo las disculpas que hace el Gobierno La Correspondencia en este asunto, pues prescindiendo de las circunstancias que alega aquel colega, le dice en cruz:

«Querido el Sr. Ministro de la Guerra, y se hará cuanto se desea.»

A la subasta celebrada ayer, sin resultados para el abastecimiento de nueve millones de kilogramos de tabaco Kentucky y Virginia, puercieron D. José Campo por 2 pesetas 99 céntimos el kilo, y D. Julian Cabrero por 2 pesetas, y siendo el tipo del Gobierno solo de una peseta 32 céntimos, no hubo remate.

Garibaldi, ha aconsejado á los electores de los antiguos Estados Pontificios, que elijan diputados á los revolucionarios que están presos, y en efecto, ya circulan las candidaturas de los mazzinianos Laffi, Narratone y Valzania. Al mismo Garibaldi se le elegirá, por Roma, para disgustar más al Papa.

La Epoca acoge ya con fruicion y extracta ó inserta íntegros, los infinitos escritos que publica la prensa de Madrid contra el ministro de Hacienda.

Hemos guardado silencio hasta ahora creyendo inocentemente, que el abuso que hoy nos proponemos denunciar y que solemnemente denunciaremos á la autoridad popular, únicamente era debido á la casualidad, y no á un sistema de esta como ya firmemente creemos que se comete con los viajeros á las inmediaciones de las estaciones de los ferro-carriles; y es que los aurigas de los carruajes que así esperan la venta de los trones, en vez de exigir á los viajeros los precios por carrera establecidos en las tarifas que suelen, aunque no todos, llevar dentro de la caja de sus vehículos, exigen, no un pequeño aumento sobre aquellas, pues esta en momentos dados podría pasar, si no que lo hacen de cantidades que con frecuencia exceden del cuádruplo de los legalmente establecidos. Y si sabían nuestros lectores en qué razones apoyan los antecedentes á que nos referimos el aumento de que nos quejamos? Pues pásemos los que no ignoren si acaso hay algunos que por no haber viajado puedan muy bien (dichosos ellos) no haberse visto en la necesidad alguna vez de tratar con la gente de quien nos ocupamos. Fundaz como decíamos antes sus espoliaciones, en que teniendo alquilados de antemano sus carruajes (así al ménos lo aseguran con toda la estúpida formalidad de que son capaces), solo pagando doble precio que el señalado en la tarifa, se prestan á conducir al nue-

vo viajero; pero esto no sería más que lo ménos malo; lo peor, lo irresistible, y lo que bien merece que la autoridad que siente la mano, es que estos hombres sin conciencia, cobran dos carreras, como sucede en el Mediodía por el solo hecho de acercarse á la salida llamada por el viajero desde la rampa de bajada en donde se quedan sin du la para cohonestar la subida del precio, hasta las puertas del edificio.

Como los hechos que denunciaremos son ciertos, ciertos como el punto de haber sido nosotros mismos más de una vez víctimas de semejante abuso, no dejaremos de llamar una y mil veces la atencion de la autoridad competente para que con mano fuerte ponga coto al sórdido interés de unos hombres que así abusan de la paciencia y bolsillo de los viajeros sin que acaso los verdaderos hitos de los coches se lucran de las defraudaciones que cometen sus conductores.

Llamamos la atencion del señor Director de Carreos sobre el mal servicio que se observa en diferentes puntos, siendo hoy uno de los peor servidos el que se verifica entre Málaga y Comenar, habiendo ocasiones en que faltan cuatro y cinco días regididos, repartiéndose luego dos ó tres números rotos unas veces, manchados la mayor parte, en fin, como cosa completamente abandonada.

Si guiendo este sistema, no nos estañará que los suscritores á periódicos dejen de serlo, perdiendo las empresas periodísticas sus cuantiosos intereses y el mismo Gobierno, lo que por derecho de timbre percibe por la parte de periódicos.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer no publica más decretos que los que adelantamos en nuestro número anterior.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BERLIN 29.—Kallermannen su interrogatorio dice que meditó el proyecto de matar al príncipe de Bismark por que le consideraba como el autor del conflicto religioso.

Ha añadido que dirigió la puntería de la pistola á la cabeza del canceller.

LONDRES 29 (por el cable).—Corre el rumor de que el ex-rey de Hungría tiene la intencion de fijar su residencia en Madrid.

Consolidados ingleses á 92 7/8.

El exterior español á 18 5/16.

PARIS 28 (por el cable).—El 3 por 100 francés al contado 62.40.

A fin de mes 62.15.

El 5 por 100, francés al contado á 99.84.

Fin de mes á 90.84.

PARIS 27.—El periódico Le Nord desmiente los rumores que han corrido sobre la actitud de Prusia en la cuestion de España.

PARIS 29.—En la reunion de la Comision permanente de la Asamblea se ha discutido detenidamente sobre prisiones que se han verificadas en Lyon y Marsella.

El Ministro de Justicia ha defendido la conducta de la autoridad judicial.

PARIS 29.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 62.10.

El 4 1/2 á 88.65.

El 5 por 100, á 99.85.

Exterior español á 18.14.

El interior, á 13.

Consolidados ingleses 92.16.

En el Balaia.—Exterior á 18.18.

El interior á 12.58.

CADIZ 30. (4 tarde).—Esta tarde ha salido para las Antillas el vapor correo Mendez Nuñez, de la compañía Lopez.

WURTZ COURG 30.—Kallmann, acusado de haber tratado de asesinar al príncipe de Bismarck, ha sido condenado á catorce años de cadena y á quedar durante diez años bajo la vigilancia de la policia, cuando salga de presidio.

SERVICIO CONTINENTAL.

LISBOA 30 (11 mañana).—Convocado un meeting el domingo para pedir al Gobierno la disolucion y nueva eleccion de la Cámara municipal de Lisboa.

Varios concejales pidieron su dimision.

SERVICIO POSTAL.

PARIS 25.—La princesa de Galles y su esposo, son esperados mañana en París. Partirán en breve para Inglaterra.

Tambien es esperado el príncipe Humberto, hijo del rey de Italia.

Es probable no se adopte resolucion alguna definitiva á propuesta de los sucesos de los Alpes Marítimos antes de terminar la semana próxima, época en que los Ministros deben estar reunidos en París.

Las autoridades de Constantia hicieron cerrar el círculo republicano, atrá buyen los celebraban reuniones promoviendo discusiones violentas.

Dícese que Mr. Thiers llegó á Niza. Las noticias de haber motivado disgusto en el Gobierno italiano la presencia de Mr. Thiers, han sido pura invencion.

En la línea férrea de Spezia á Génova, que no estaba abierta á la circulacion, el Gobierno hizo poner un wagon especial á disposicion de monsieur Thiers.

Continúan las discusiones en el seno de la familia imperial y su partido.

Habiendo el príncipe Napoleón comprado una propiedad en la Charente inferior á fin de poder oportunamente proponerse candidato por aquel departamento, la emperatriz ordenó á Mr. Petri, antiguo prefecto de policia, que adquiriera allí tambien una propiedad con el firme propósito de disputar la eleccion del príncipe, desilente del bonapartismo.

Sr. Director de EL POPULAR.

Lisboa 26 de Octubre de 1874. Mi apreciable amigo: Vuelvo á reanudar mi agradable tarea de darle noticias de este país, toda vez que la importancia de ellas lo reclama.

La cuestion tradicional de susceptibilidades anti-ibéricas ha vuelto á aparecer en la prensa periódica de esta nacion con un carácter de alarma que no habia tenido hasta ahora.

Los diarios de oposicion atribuyen á Alemania planes trascendentales en la cuestion española, encaminados á la union de la península ibérica, bajo los auspicios del actual rey de Portugal. Añádesse, entre otras cosas, la peregrina idea de que ya existe un tratado secreto entre los Gobiernos de Berlín y Madrid para la realizacion de este sueno hermoso.

La serie de artículos publicados por los periódicos O Diario, Popular y O País, se inspiran en los más elevados sentimientos de patriotismo, y aducen razones poderosas, fundadas en el sentimiento nacional de los portugueses y en las lecciones de la historia, para probar que todos los sacrificios que se hagan serán perdidos, todos los esfuerzos inútiles en preseracion de la voluntad soberana de un pueblo que quiera ser lo que es, pequeño por la extension de su territorio y por su importancia diplomática, pero grande y feliz en el goce de la más dulce paz que hace cuarenta años no han perturbado las agitaciones revolucionarias ni las amociones del poder que ha hecho la desgracia de otras naciones.

Alfonsine y discútese la supuesta insinuacion hecha al rey D. Luis por los empujadores de Alemania y de España, explotando su voluntad, para aceptar la oferta en su día el candidato de la X. el trono de la Iberia. Dícese ademas, que la negativa del monarca portugués es ya un hecho terminante, y que por consiguiente han sido infructuosas todas las gestiones diplomáticas practicadas acerca del particular, y que por lo tanto sería inútil la insistencia. No harían mal, ciertamente, en prescindiendo de esta discusion los periódicos españoles de fensores de tal pensamiento, aunque no fuese más que para no perjudicar las buenas relaciones que deben fortalecerse y conservarse entre las dos naciones de la Península.

La cuestion política de actualidad ha adquirido en estos últimos días un nuevo aspecto de originalidad.

Un soldado mató álevosamente en un cuartel al alférez de su compañía. El crimen á que nos referimos, cometido con circunstancias agravantes, es de los que la Ordenanza castiga con la pena de muerte; pero como en este país hace más de treinta años, que no tiene lugar un fusilamiento, la opinion publica veria con indignacion el primero que se ejecutase, por muy imperiosas que fuesen las circunstancias que lo motivasen. Repetidos casos de indisciplina ocurridos recientemente, el carácter enérgico del actual ministro de la Guerra, y la actitud de la oficialidad del ejército reclamando castigos ejemplares para contener el mal que pone en peligro su autoridad en los cuarteles, establecieron una especie de conflicto encubierto entre el soldado y el oficial, que coloca tambien en situacion difícil al Gobierno.

La pena de muerte, abolida en el Código civil, no lo está en el militar. Don Pedro V, durante su reinado, nunca permitió que se ejecutase, ni una sola sentencia de muerte, y D. Luis I tampoco está resuelto á ser ménos magnánimo en esta parte que su augusto hermano. La oficialidad de la guarnicion de Lisboa dice, que si el rey se opone al fusilamiento entregará toda ella en masa sus espadas y dejará el servicio, y en cambio la clase de tropa tambien expone su opinion, un tanto grave y resuelta á juzgar por lo que públicamente se habla.

Es de tener un conflicto, máxime que las oposiciones lo fomentan, fija la atencion y los propósitos en producir la caída del Gabinete, que no nos parece probable.

Las Cortes se hallan convocadas para los primeros días de Enero de 1875, las cuales están llamadas á resolver importantes proyectos de ley que le serán presentados por el actual Gobierno. Entre otros, será el no ménos trascendente el de la extincion completa del déficit, reducido hoy á

dos ó tres millones de reales poco más ó ménos, merced á la actividad y acierto del Sr. Serra Pimentel, uno de los más célebres Ministros de Hacienda de los tiempos modernos, y que sería bueno escatotearse á los portugueses para ver si salvaba nuestra horrible situacion financiera. Este funcionario respetabilísimo, que es un modelo de probidad, tiene un característico con el cual se hace toda su biografía, y es que su posicion la debe más al estudio de la ciencia económica que á la política.

El Gobierno portugués ha dado órdenes á Inglaterra para construir por su cuenta, y para su marina de guerra, seis buques de diferentes tamaños.

Las familias españolas que acostumbra á visitar Lisboa durante la estacion de verano, ya comenzaron á emprender la retirada á sus respectivos hogares. Quedan aún algunas, y en ellas llama la atencion la del señor duque de Abrantes, propietario de una de las más hermosas viviendas de esta capital, donde ha venido á fijar su residencia, ostentando un lujo deslumbrante en sus carruajes, que son considerados hoy los primeros en la corte de Portugal.

Las empresas de teatros continúan llevando á la escena traducciones españolas, y las empresas editoras de obras literarias publican versiones de novelas de Fernáñez y Gonzalez y de Tarragona de Alarcón y de Eguzaz. Hoy se estrenan en la Trindade El Diablo en el Poder, y mañana se inaugurará la temporada lírica de San Carlos con una excelente compañía, á juzgar por lo que dicen los periódicos.

Price, el célebre empresario de las compañías ecuestres, y siempre estimado aquí, ha venido de esta vez con buena fortuna á Lisboa. El público llena casi todas las noches el Circo que lleva su nombre, y todos los artistas son muy aplaudidos, especialmente la familia Hogini, Johusca, las cuatro hermanas Washington y nuestro compatriota Cañadas.

Los clowns Whittoyne, Secchi y Alfano continúan mereciendo la estimacion del público lisboense; y la direccion de la empresa Price se ejecuta con acierto por los señores Bolkart y Algría.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid.—Se celebrará en San Luis de los Franceses la festividad de Todos los Santos con gran solemnidad, ejecutándose por varios distinguidos filólogos de la Filarmónica de esta capital, una misa con cuarteto de voces, orquesta y órgano, compuesta de un Kyrie de Rink, gloria de Haydn, credo de Ledesma, Sanctus de Beethoven, Agnus Dei de Minelli y Agnus Dei de Mozart.

La direccion está á cargo del joven é inteligente socio laureado del Conservatorio Real de Bruselas, Sr. Naveira. Ademas, la señora condesa de La Rochefoucauld y señora de Valisa, se han prestado gustosas á hacer, durante la misa, la colecta á favor de los pobres de la colonia francesa en Madrid.

Por conducto fidedigno he recibido la noticia de que en el cortijo del Cañuelo, situado en el término de Mairena del Alcor, se presentó hace pocos días una partida de bandidos compuesta de diez individuos á caballo, los cuales, después de amarrar á todos los trabajadores, se llevaron algunas bestias de las destinadas á la labor. Hay motivos fundados para creer que esos mismos ladrones sean los autores de otros robos de bestias cometidos antes en aquellos sitios; así como que de ellos provengan algunos anónimos que tambien se dice han recibido varios labradores de aquella comarca.

Así lo dice un periódico de Sevilla.

Diez y ocho jornaleros se refugiaron dias pasados, huyendo de la tempestad, bajo una encina de un predio del término de Algodonales, y una chispa eléctrica caída sobre la encina mató á tres de aquellos é hirió á los quince restantes. Los tres cadáveres fueron enterrados con solemnidad, presidiendo el duelo el consejero de Estado señor Rios Rosas, que allí se hallaba; y se ha abierto una suscripcion para socorrer á las familias de las víctimas.

El 22 de este de Alicante el señor gobernador civil para Albuja, á asuntos del servicio; le acompaña el señor vicepresidente de la Comision provincial y el señor alcalde popular de aquella ciudad.

Ha sido admitida la renuncia que del cargo de juez municipal de Molledo presentó el alcalde de aquel pueblo Sr. Ceballos. Con esto ha quedado zanjado el conflicto entre el presidente de la audiencia de Burgos y el gobernador de Santander.

El 22 á las cinco de la mañana fueron embarcados en el vapor Union, 317 presos carlistas que se hallaban en

el castillo de Santa Bárbara de Alicante con destino á Mahon, para cuyo puerto salió el indicado vapor á las siete de la tarde.

Parece que el Ayuntamiento de Leon, firme en su propósito de que se cumpla con estricta regularidad la ley de reemplazos, se ha alzado nuevamente de otro fallo de la Comision permanente de la Diputacion.

El 27 se prendió fuego á un vapor inglés anclado en la Coruña hacia el archipiélago, pudo conseguirse la extincion del fuego del vapor llamado Windsor-Castle, siendo necesario para ello abrir una escotilla, por la que entró bastante agua.

Mediante esta circunstancia hubieron de pasar á su bordo algunos soldados de artilleria, con objeto de achicar el agua que se introdujo, púes el vapor hizo bastantes pías, especialmente de proa.

Handesembach en Cartagena de la fragata de guerra Nubos de Tolosa, y han sido conducidos á la aduana, los buques de guerra que en Ofán fueron recogidos á los cantonales emigrados de aquella plaza.

Noa dicen de Barcelona:

Parece que casado el señor gobernador civil de la conducta de algunos casinos sea que, á pesar de las promesas de los presidentes de que no se permitirán, se jugaba á juegos prohibidos por las leyes; tomó ayer dicha autoridad la resolusion radical de cerrar definitivamente los locales en que se reunian, disponiendo ademas que los dichos presidentes quedasen distancios.

Parece que á las clases pasivas de Sevilla se les va á dar una paga para el mes de Noviembre.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de la Luisiana, dotada con 339 pesetas anuales, y se da el término de treinta dias para solicitarla.

En Montpellier se ha empezado á instruir causa criminal contra un comercio cejante de la línea férrea de Córdoba á Málaga, por abuso cometido en la plaza.

Dicen los diarios de Palma de Mallorca:

Con las importantes relaciones que sostenemos con Barcelona, pues hoy se dedican á este comercio tres vapores que hacen ordinariamente un viaje semanal, no siendo extraño se agimenten si las necesidades de aquel lo reclamán, convendría que por la Administracion de Correos se viera si es posible ampliar el servicio de la corre postal pública, entregando bajaja cada uno de estos vapores, que lo mismo hiciera la Administracion de Barcelona.

Ayer, mañana salió para la Graña el duque de la Torre acompañado de los brigadieres Añunada y Olawor.

Ayer continuó el mejorado Sr. Topete.

Nos alegramos.

Parece que la inspeccion de los periódicos va á pasar al Ministerio de la Guerra.

Se ha ampliado hasta el 31 de Enero la próroga para que continúe la venta libre de tabaco habano-elaborado.

Ayer se auticó disparándose un tiro, del que quedó muerto en el acto, un conocido brigadier que se hallaba de cuartel en esta capital.

La Tesorería central satisfizo ayer 50.000 pesetas á la Caja de Depósitos y 10.000 para gastos de guerra.

Ayer ya pudo asistir á la secretaria general de Hacienda, el Sr. Capdepon, que se hallaba enfermo.

El general Letona celebró ayer una larga conferencia con el ministro de la Guerra.

Hoy probablemente habrá en el Ministerio de Hacienda junta de directores generales, bajo la presidencia del Sr. Camacho, para ocuparse de algunos asuntos de importancia, relativos á consumos y cereales.

El señor ministro de Gracia y Justicia se propone proveer, según nos han asegurado, algunas dignidades eclesiásticas que están vacantes.

El lunes próximo debe regresar de la Granja el duque de la Torre.

Ayer se comunicó á provincias el decreto, sobre tirados habanos, que hoy debe publicar la Gaceta.

En breve comenzarán las obras para la reconstruccion del muelle de la red.

El general La Serna se despidió ayer del presidente del Poder Ejecutivo y de los Ministros.

Bejo la presidencia del ministro de Ultramar se ha reunido ayer la comision de Godoy...

Han sido acordadas las instrucciones de los ascensos de que se trata...

Ha sido agraciado con la cruz roja del Merito Militar el brigadier Garcia...

Ayer ingresaron en la central todos los correos...

Anteayer se celebró en el marqués de Salamanca una conferencia...

La designacion de un nuevo jefe de la Legacion de Madrid...

La causa del estero permanecerá cerrada hasta el fin de la biblioteca...

Los medios del mes proximo se van reuniendo en la casa de don Juan de San Fernando...

El almirante de navia D. Orestes Padin ha sido nombrado ayudante...

Ayer tarde conferencia con el secretario general de Estado el representante de Belgica...

El capitán de navio de primera clase Sr. Llano y Herrera ha sido nombrado comandante de navia de Barcelona...

Un cura que iba en la partida que destruyó la estacion de Arcos...

En Sevilla se han verificado las operaciones para cubrir la vacante de Jerez de la frontera...

Hay se reunirá en Meno el Consejo de Estado...

Los generales de la Armada señores Macdonell y La Riva de los Rios...

Ha fallecido en Paris de resultas de un ataque de parálisis nuestro buen amigo D. Manuel Rosales y Liberal...

Enviando a la apreciable familia del finado la expresion de nuestro más sentido pésame...

Con una lucida concurrencia se celebró ayer en la parroquia de San José el aniversario de la boda de nuestro amigo el ex-senador D. Manuel Ruiz Tagle...

Alcance de la Agencia Madrid. Versalles 26. Hasta el domingo 6 de junio proximo no regresará a Paris el duque de Decazes...

Los consejos generales de los departamentos de Terz, Nièvre, Creuse, Oise y Loira y Cher, terminaron el sábado su legislatura...

Hasta el miércoles 10 regresará a Inglaterra los principios de Gales. Hoy ha llegado a Argelia el general Chanzy...

Los diuturnos del centro izquierdo muestran disgustos del artículo de la Republica francesa...

Las Comisiones de los treinta, de presupuestos y del ejército, serán convocadas en breve por sus presidentes para reanudar sus trabajos...

La mayoría de la Comision del senado se muestra dispuesta a preparar el mes proximo la discusion de la ley sobre la segunda Camara...

El ministro de Hacienda se ocupa al mismo tiempo en facilitar a la Comision de presupuestos los elementos necesarios para la pronta terminacion de sus trabajos...

En los centros ministeriales ha producido muy buena impresion el discurso pronunciado el sábado en Burdeos por el duque de Decazes...

Los documentos relativos a la retirada del Orinoco del puerto de Civitavecchia se publicaran en breve son: una carta del representante francés al Vaticano dirigida al Papa...

El Sr. Balgona ha sido nombrado juez de primera instancia de Rambla...

Ayer a las tres de la tarde se verificó el entierro de la bella cuanto malograda señorita doña Julia Lopez y Andrés...

Los expedientes de embargo incoados en Gobernacion ascienden al número de 292...

La teniente de navio de primera clase D. Eduardo Farías y el alférez D. Augusto Ariasens...

Las juntas de ayuntamiento de alcalde procederán hoy al nombramiento de varios alcaldes de barrio...

La comision de Beneficencia acordó ayer adquirir sustancias alimenticias con destino a las Casas de Sodorro y establecimientos de asilados...

Han regresado a Utiel algunos de los rehenes que se llevaron los carlistas a Chelva...

El brigadier que, como declinamos en otro lugar, se ha suicidado, se llamaba D. Vicente Magonis...

Cuando llegó a casa pareció hallarse triste, entregó a la criada dinero para el pago de la casa...

Al otro día, cuando la criada entró en el cuarto de su ama...

Se dio parte del suceso al juez de guardia, el que instruye las oportunas diligencias...

El Sr. Riva Montañesa, de Santander, publica las siguientes curiosas noticias...

El artículo anterior, hemos oido decir, aunque no sabemos el fundamento que podrá tener la noticia...

El Sr. Riva Montañesa, de Santander, publica las siguientes curiosas noticias...

El artículo anterior, hemos oido decir, aunque no sabemos el fundamento que podrá tener la noticia...

El artículo anterior, hemos oido decir, aunque no sabemos el fundamento que podrá tener la noticia...

El artículo anterior, hemos oido decir, aunque no sabemos el fundamento que podrá tener la noticia...

El artículo anterior, hemos oido decir, aunque no sabemos el fundamento que podrá tener la noticia...

El artículo anterior, hemos oido decir, aunque no sabemos el fundamento que podrá tener la noticia...

El artículo anterior, hemos oido decir, aunque no sabemos el fundamento que podrá tener la noticia...

El artículo anterior, hemos oido decir, aunque no sabemos el fundamento que podrá tener la noticia...

El artículo anterior, hemos oido decir, aunque no sabemos el fundamento que podrá tener la noticia...

El artículo anterior, hemos oido decir, aunque no sabemos el fundamento que podrá tener la noticia...

El artículo anterior, hemos oido decir, aunque no sabemos el fundamento que podrá tener la noticia...

El artículo anterior, hemos oido decir, aunque no sabemos el fundamento que podrá tener la noticia...

El artículo anterior, hemos oido decir, aunque no sabemos el fundamento que podrá tener la noticia...

El artículo anterior, hemos oido decir, aunque no sabemos el fundamento que podrá tener la noticia...

El artículo anterior, hemos oido decir, aunque no sabemos el fundamento que podrá tener la noticia...

El artículo anterior, hemos oido decir, aunque no sabemos el fundamento que podrá tener la noticia...

Los oficiales del ejército carlista podrian optar entre el reconocimiento de sus actuales empleos...

Sin perjuicio de lo que el Gobierno haciera en su caso...

De aceptarse esas bases, tendríamos que tanto los constitucionales como los carlistas se habria hecho federales...

Por esa razon no nos atrevemos a darle como ciertas...

Parece que se va a eximir del pago de dos pesetas que por impuesto de guerra se exige a los soldados...

La junta de Beneficencia provincial aún no se ha ocupado del nombramiento de administrador del ramo...

Como anunciamos, ayer se celebró en la iglesia de las Trinitarias la misa de requiem por el alma del poeta Reinoso...

El general Latorre visitó ayer al ministro de Ultramar...

Continúan las actuaciones en la causa que se sigue al cabecilla Lozano, sobre las que se guarda la mayor reserva...

Ayer celebraron una conferencia con el ministro de Hacienda y Director del Tesoro los fabricantes y demás contratistas...

El Sr. Abascal ha acompañado en su viaje a la Granja a duque de la Torre...

Por el ministerio de Fomento se han decretado reglas para la buena explotacion en la linea de Santander...

El Consejo de Ministros celebró ayer, ocupó de los asuntos ordinarios, asegurándose además que los ministros se sigan ocupando de la combinacion de gobernadores...

Por el Ministerio de la Guerra, se ha ampliado la edad hasta los 23 años a los batalleros a quienes se ha concedido derecho para presentarse de nuevo a estado de ingreso en la Academia del arma de Infanteria...

Segun despacho teleográfico recibido anoche, el alcalde de Rochales (Alicante) a las 2 de la madrugada, capturó al jefe de la partida latro facciosa Santos Gutierrez...

El periódico oficial publica las siguientes disposiciones: Hacienda. Decreto ampliando por tres meses el plazo fijado en el de 26 de Junio último...

Guerra. Orden dejando sin efecto el anterior, por la cual fue dado de baja en el ejército el teniente de infanteria D. Hilarión Borda y Saldaña...

A las cinco de la tarde de ayer fué preso un carlista en la calle de Tudesos, y puesto a disposicion de la autoridad competente...

En el tren correo de Alicante salió ayer el general Vega Inclan...

El general Latorre, acompañado de sus ayudantes, salió anoche para el Norte...

A las doce del día de ayer llegó un tren procedente de Valencia, conduciendo 138 caballos, custodiados por fuerza de Guardia civil y caballeria...

Ayer a las cinco de la tarde, fué sorprendida una partida de juego en un café de la calle de Arsenat, ocupándose más pequeños canchales en metalico...

Anoche a las siete se cometió un robo en la calle de Toledo, consistente en 5.000 rs...

Se ha dispuesto se entreguen cuatro canchales de bronce para el artillado de Pasajes...

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado al capitán general de Filipinas que envíe cuanto haya en la Peninsula bastante número de fusiles...

Se ha dispuesto se remitan a Huesca inmediatamente, 500 fusiles Remington, a disposicion del brigadier Delatre...

El general en jefe del ejército del Centro ha pedido una compañía de transportes...

La brigada de transportes militares continuará en su cuartel de Alcalá de Henares hasta que se halle completamente organizada...

Se ha dispuesto quede en sus enses la disolucion de la reserva de Cangas de Tineo...

El comandante D. Ramon Tomaseo y Novoa ha sido destinado a las órdenes del general en jefe del ejército de Cataluña...

En la ciudad de Vich se va a establecer un hospital militar provincial, quedando reducido el de Granelers a sus propios limites...

Con fecha del 29 se ha aprobado una propuesta reglamentaria de ascenso de cinco médicos segundos para igual número de primeros que existen vacantes...

Ha sido aprobada una propuesta de ascenso y colocacion del personal de la fiscalia militar del Consejo Supremo de la Guerra...

D. Emeterio Villalobos, condenado a un año de presidio por haber tomado parte en la rebelion carlista, ha sido indultado...

GUERRA CIVIL

Hoy podemos dar algunas noticias del Norte recibidas por periódicos y cartas particulares...

El telegrama que se refiere a la ida de D. Carlos a las inmediaciones de Irun, ha preocupado un tanto ayer tarde la opinion...

Viajeros llegados a Santander en vapores que hacen el servicio entre Bayona y dicho puerto...

Los carlistas han reclutado forzosamente más de doscientos mozos de la comarca de Mena...

Dice un periódico que el general Latorre ha celebrado ayer tarde una conferencia con el ministro de la Guerra...

Dicho general se despidió del presidente del Consejo y demás Ministros...

Acerca de lo que se ha dicho sobre la entrada de numerosas fuerzas en la provincia de Tarazona...

Dijimos en nuestros números anteriores que las acciones que habian pasado a esta parte del Ebro...

Sobre la una de la noche del viernes la ronda del Nen de Prades practicó una correría por estas casas de campo...

Ayer noche D. Alfonso y doña Blanca se pernoveron con su estado mayor en la Musara...

En esta tomaron las precauciones militares que la prudencia reclamaba en vista de la aproximacion de tantas fuerzas enemigas...

La mayor parte de los pueblos abiertos de esta comarca, estuvieron ayer ocupados por carlistas...

Unos cuantos de esta provincia en la presente guerra civil número tan elevado de partidarios del Pretendiente...

Se ha dispuesto se remitan a Huesca inmediatamente, 500 fusiles Remington, a disposicion del brigadier Delatre...

que con 1.500 habianse hallado antes en la Selva...

En Reus permanecieron cerradas todo el día las puertas de la ciudad...

Respecto a lo sucedido en Constantí, debemos añadir a lo manifestado en otro lugar...

«Se asegura que los carlistas están destruyendo el magnifico monasterio de Bañolas y el edificio que sirvió de fuerte a los voluntarios de la libertad...

«Una partida carlista de unos 400 hombres, descendió ayer al llano del Llobregat presentándose en San Andrés de la Barca...

«Los carlistas han reclutado forzadamente más de doscientos mozos de la comarca de Mena...

«Dice un periódico que el general Latorre ha celebrado ayer tarde una conferencia con el ministro de la Guerra...

«Las fuerzas carlistas de Villalain, Madrazo y partidas volantes que estaban en Chelva...

«La noche del 26 los carlistas ocuparon la correspondencia de la administracion de Caspe...

«La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra: Valencia. El general en jefe del ejército del Centro...

«El general en jefe del ejército del Centro, participa que el día 28 atacaron respectivamente a Villafraanca del Cid las facciones reunidas de Cucala, Corridor y Polo...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

«El gobernador militar de Sanander participa haberse presentado a indulto en aquella plaza cuatro individuos del titulado quinto batallon de Castilla...

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 40 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 4; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Zacarías prof. y sta. Isabel padres del Bautista.

Jubiléo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Verónicas y en la de Nra. Sra. del Rosario.

Cultos.—En obsequio, honor y gloria de Jesús crucificado Redentor del Mundo, con el título consolador de la Salud, celebrará solemnemente y reverentes cultos la asociación piadosa que teniendo por primeros presidente y vicepresidente honorarios Nro. Smo. Padre el Papa Pio IX, y dignísimo prelado de esta diócesis, le venera como su titular agosto en la iglesia de San Juan de Dios de esta ciudad.

El día 6 de noviembre al toque de oraciones, se dará principio con un solemne triduo, estando S. D. M. manifestado; y el día 7, día de la festividad, á las 10 de la mañana habrá misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Cipriano Rex, presbítero, y por la tarde á las 3 y media, se hará el triduo, terminando con la bendición Sacramental. En este día estará la Vela y Alumbrado. La comunión de regia será á las 7.

El día de la función por la mañana asistirá la orquesta dirigida por D. Angel Miret.

Nro. Smo. Padre Pio IX y excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis han concedido innumerables indulgencias á todos los asociados y á los que en lo sucesivo se asocien.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.

Precios del día 3

Trigo del país de 15'25 á 16'50 pta. Id. extranjero de 0'09 á 0'00'00. Cebada. de 7'50 á 0'00'00. Maiz. de 9'00 á 9'25

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Línea de Madrid y Alicante.	11 n	4 m.
— de Cieza hasta Calasparra.	8 n.	1 t.
— de Murcia y Almería.	5 t.	1 m.
— de Cartagena.	6 n.	7 m.

El despacho de reja estará abierto desde las ocho de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las seis de la noche, hasta las 9 de la misma.

Se recoje la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos, para Madrid, Alicante, Lorca y Almería, hasta las diez de la noche, y para las demás expediciones, una hora antes.

Múrcia 27 de octubre de 1874.—El administrador principal, Vicente Pastor.

ANUNCIOS.

1875

Calendarios para dicho año que se encuentran á la venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Múrcia.

El Firmamento.—Calendario Zaragoza arreglado para toda España por D. Mariano Castillo y Oscero.

Edición grande, 12 céntimos de peseta (4 cuartos). Edición económica, 6 céntimos de peseta (2 cuartos). Edición de pared, 6 céntimos de peseta.

El profético Zaragoza, edición de carrera por D. Mariano Castillo, 6 céntimos de peseta.

Almanaque de los Chistes, por M. F. El Chico, con caricaturas de novedad, una peseta.

Almanaque Hispano-americano, por Lusloun, con láminas, una peseta. Comico, con caricaturas, 50 céntimos de peseta.

Bufo, con caricaturas, 50 céntimos de peseta.

El Mundo Cómic, con caricaturas y dibujos, 75 céntimos de peseta.

El huracán, satírico-burlesco, con caricaturas, por Eusebio Blasco, 25 céntimos de peseta.

Cinematéico, con multitud de chascarrillos y chispeantes caricaturas, una peseta.

Relaciones de fincas

rusticas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

La Moda Elegante Ilustrada.

La tercera ó cuarta edición de este notable periódico, exclusivo del bello sexo, es adecuada para los colegios de enseñanza y para las jóvenes costureras.

Los precios en provincias son 6 y 8 rs. al mes.

Se suscribe en las principales librerías de España y Portugal.

Se envían números de muestra gratis, pidiéndolos á su administración, Carretas, 13, principal, Madrid.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas 2 columnas. 30

Id. á 2 id. apaisadas. 60

Id. á 2 id. largas. 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

DISCURSOS HISTÓRICOS

DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL

ciudad de Múrcia y su reino,

por el licenciado

Francisco Cascales.

TÉRCERA EDICION.

CONDICIONES.

1.ª Esta obra constará de un tomo de unas 650 á 700 páginas en un folio, ilustrado con 153 escudos de armas que forman el verdadero nobiliario de Múrcia, adornándolo además con una magnífica portada litografiada como aquellos.

2.ª El precio de este tomo encuadernado en rústica será de 70 rs.

En pasta id. 86 »

En folio id. 88 »

En folio y cantos dorados idem. 110 »

3.ª La persona que quiera suscribirse por entregas de 16 páginas abonará 2 rs. por cada entrega.

Los señores que gusten suscribirse podrán hacerlo en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tinturas para el pelo.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran las siguientes:

Cajas de Jeannot, para castaño y negro, con cepillos, á 50 rs.

Idem. de Agua Indiana de Mma. Chantal, para negro, á 30 rs.

Idem. de Melanogene, para negro á 50, y fra sco solo para color moreno á 44 rs.

Idem. de Caumont, tintura en un solo frasco, á 28 rs.

Idem. de Reparatour, con platillo y cepillo, agua que no tinte el acto pero sí devuelve paulatina y mas permanente el color natural, á 34 rs. Cajas con frasco solo á 26 reales.

Botellas de Agua de la Florida, de igual uso que la anterior, á 44 rs.

Frasco de Agua de Maria fortificante y nutritiva, única para hacer volver á su color natural á los cabellos grises, y evitar la caída, á 14 rs.

Vitalina Stock contra la caída del cabello, la calvicie, la alopecia, etc., preparación vegetal de pronta eficacia, á 95 rs.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 céntimos.

Parte de defunción, á 25 céntimos.

Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos.

Licencia para dar sepultura los cadáver, á 25 céntimos.

Parte de nacimiento, á 25 céntimos.

Féas de vida, 25 céntimos.

Láminas.

GRAN CUADRO sinóptico de la verdadera religion, á 20 rs.

MAPA de la provincia de Murcia, á 3 rs.

LA CRUZ de las indulgencias, en diferentes tamaños y grabados, desde 2 ctos. á un real una.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ DE MURCIA, Zoco, 5.

POMADA REGENERADORA.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO.

Inventor, Melendez.

NO MAS CABELLO BLANCO.

Hace siglos que vienen dedicándose á un profundo estudio los químicos mas aventajados para hacer que desaparecieran las canas, no habiendo conseguido hasta hoy otra cosa que el empleo del nitrato de plata por medio de soluciones mas ó menos activas, pero que siempre han producido manchas, degenerando en colores rojizos y tornasolados, perjudicando tanto al cabello como á la salud, pues hay ejemplares de haber perdido hasta la dentadura causando infinidad de accidentes. La Regeneradora salva todos los inconvenientes, y su uso es preferible á cuanto se ha inventado hasta hoy sin otro procedimiento que el ordinariamente empleado para el uso de cualquiera otra pomada. La Regeneradora resiste blice el cabello á su estado primitivo en menos de un mes aun en las cabezas mas llenas de canas, usándolo con arreglo al prospecto que acompaña á cada bote.

Precios: Bote grande, 20 rs. Idem pequeño, 12 rs.

Depósitos en todas las capitales de provincia de España y Portugal. Múrcia, Sres. Camprubi y Comp.ª, calle de la Frapería

Prospectos gratis.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparado de la manera mas científica por químicos y droguitas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesto de extractos de otras poderosas substancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla, se expenden.



Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

Escrófula ó rey de los males.

Llagas inveteradas, úlceras, tumores.

Apostemas diviesos, erupciones, tumor salitroso, sarpullido, tiña, sifitis

ó mal venéreo, tumores blancos,

Debilidad nerviosa y general,

Irrregularidad en las mujeres,

Escalofríos, fiebre y calenturas.

Tercianas, calentura intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esos que son hereditarios ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL.

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 105-22

C.º de S. VICENTE, 22+VALENCIA.

Pena de prisión y multa de 100 á 500 rs. para el falsificador.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PUEDE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

Marca de fábrica garantida.

Con exigir esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TONICO PURGATIVO CON HIERRO, invención del Sr. ANDRÉS Y FABIA, se evita el plagio y la falsificación.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para desecher todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se y obtiene, pues la caja con doce papeles, sellada cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo al prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesio; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuido á los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelos de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

ACEITE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrófulosas, tos crónica reumatismo, enfraquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fábrica que lleva este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depósitos en España: farmacia Jose Simon; Escobar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

En Múrcia, D. Lucas Serrano. 24-5

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de Chocolates, cafés, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID

Se venden en Múrcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

CIGARRILLOS DE CANET.

de la fábrica de la Lealtad Española. Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza. Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

JABONES FINOS FRANCESES.

Procedentes de los mejores perfumistas de Paris, hay una colección completa de jabones de almendra, de lechuga, de flor de azufre, de los Druidas, y de aromas los mas delicados. Los precios varían: 4, 5, 6, 9 y 10 rs. Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

MURCIA, IMP. DE "LA PAZ" calle de Zoco, núm. 5.